



Expediente: 5286/22

Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ BOGADO ALEXIS EXEQUIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 20/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27341865234 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR 9000000000 - BOGADO, ALEXIS EXEQUIEL-DEMANDADO

27341865234 - PEINADO, MARIA CONSTANZA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5286/22



H106018383713

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ BOGADO ALEXIS EXEQUIEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 5286/22.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 18/03/2025 presentado por PEINADO, MARIA CONSTANZA:

- 1) Líbrese oficio al Banco Macro S.A. a fin de que TRANSFIERA de la cuenta judicial nº 562209554255472, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$41.715.37 en concepto de pago a cuenta de planilla a practicarse en autos a otra cuenta del Banco Santander de titularidad de la parte actora TARJETA TITANIO S.A., CUIT: 30708379286, CTA. CTE. n° 0690058603, CBU: 0720069420000000586036, siempre y cuando se encuentre a su nombre.
- 2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 de ley n° 5480. LMOC -5286/22

Concepto: CAPITAL

Capital\$41.715,37

Monto depositado\$41.715,37

Saldo pendiente de cobro por capital\$0,00

Actuación firmada en fecha 19/03/2025

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.iustucuman.gov.ar.